Mártes 11 de Agosto de 1885 — Buenos Aires—Número suelto: 2 centavos — ANO II—Núm. 478

BENJAMIN POSSE
Director y Redactor

M. BAHAMONDE
Secretario de la Redaccion

REDACCION
De 12 del dia á 10 de la noche
110 — CUYO — 110

FIGARO

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DIAS

CONDICION DE LA SUSCRICION

Capital. . . . $ m|n. 0.6[illegible]
Provincias. . . » 0.7[illegible]
Exteriores . . » 0.80
Número atrasado » 0.05

ADMINISTRACION
Se reciben avisos hasta las 6 p. m
110—CUYO—110

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

Dr. D. MIGUEL JUAREZ CELMAN
CANDIDATO DE «FIGARO»
PARA LA PRÓXIMA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

TELEGRAMAS

Necochea, Agosto 8.—*A Ramon Lista.*—Ayer proclamóse en este pueblo candidatura Juarez Celman. Recien hoy disolvióse concurrencia. Presidentes honorarios Coronel Benito Machado y D. José Fernandez; Vd. delegado y D. Florencio Reboredo.—Saluda á Vd.—*Domingo Lujan.*

—

Rosario, Agosto 10 · *Al doctor D. M. Juares Celman*—El Comité «Juarez Celman» que queda instalado en las Chacras, ha honrádome con el elevado cargo de Presidente.

Su nombre fué objeto de vivas estrepitosos.

Nuestras leyes nos garanten el ejercicio tranquilo de nuestra libertad en las contiendas eleccionarias y bajo sus auspicios espero confiado el triunfo de la causa del pueblo. Al felicitar á Vd. con tal motivo, tengo el placer de saludarlo muy atentamente—*Pablo R. Coronel*, Presidente; *Máximo Parfait*, Secretario.

—

San Antonio, Agosto 9—*Al Sr. Presidente del Comité de la Provincia Dr. D. N. Quirno Costa*—El Club del Pueblo que prestigia la candidatura del Dr. Juarez Celman para futuro Presidente de la República, eligió á Vd. Presidente honorario y proclamó la candidatura del Dr. Juarez Celman.

En nombre de este Centro lo saludamos.—Ursulo Sosa, Presidente; Dr. Ceferino Lopez, Vice 1°; Toribio Fernandez, Vice 2°; Servando Martinez, Tesorero; Liberato Tapia, Secretario.—*E. Posse*, Delegado del Comité.

—

Rosario, Agosto 10.—*Al Dr. Miguel Juarez Celman.*—Ayer en Chacras del Rosario presidimos provisoriamente la instalacion de un nuevo club que lleva por título su simpático apellido.

El espíritu jóven no puede contemporizar seguramente con las viejas preocupaciones, y el pueblo santafecino espera encontrar en Vd. al intérprete genuino de las ideas modernas para el engrandecimiento moral y material de la nacionalidad argentina.

Lo saludamos, felicitándolo ardientemente.—Teniente Coronel *Agustin Gimenez*—*Luis Velez Berrotarán.*

—

Tucuman, Agosto 10—*A* FIGARO—Organizóse definitivamente «Comité Juarista» ante concurrencia numerosa de jóvenes entusiastas y distinguidos.

El gran partido Nacional que trabaja por la noble candidatura Juarez Celman, tiene numerosos amigos en esta, como se verá por el gran movimiento que tendrá lugar en toda la Provincia, formándose centros en todos los departamentos.—*José Padilla*, Presidente.—*Ambrosio Nouguez*, Secretario.

El gran pícaro

El Dr. Pellegrini, comisionado del Gobierno Nacional, hizo en Europa el arreglo que hizo, *ad referendum.*

Se dijo por la prensa de Rocha que el arreglo era malo, y se dedujo de ahí que el General Roca era un pícaro.

La conclusion no podia ser mas lógica.

Las cláusulas del convenio estaban ahi calientitas para ser testimonio de la verdad de lo aseverado.

Pero, aquel arreglo, tomado en consideracion por el Presidente de la República *en acuerdo general de Ministros*, es enviado al Congreso para su aprobacion ó desaprobacion.

—Razon de mas para decir que el General Roca es un pícaro, un falso, un desleal. Si el convenio contiene cláusulas inaceptables, no seria aceptado por un buen Gobierno; *pero*, el General Roca, en caso de un rechazo, *sacrifica* al Dr. Pellegrini.

Este razonamiento graciosísimo, deja de ser gracioso para hacerse irritante cuando se sabe que el Senado ha desaprobado casi por unanimidad el consabido arreglo financiero.

—El General Roca es mas pícaro todavía!

Qué situacion la de ese pobre hombre que se halla al frente del Gobierno!—Seria bueno que un dia bajara de su alto puesto á preguntarles cómo ha de hacer para no cargar con la responsabilidad de actos ajenos, ó, cuando menos, cómo ha de proceder para ser mas humanamente tratado.

Pícaro porque manda al doctor Pellegrini. Y era menester mandar alguna persona.

Pícaro porque el doctor Pellegrini hace un convenio. Y habia sido mandado con ese objeto.

Pícaro porque lo hace en condiciones inaceptables. Y probablemente no habrá podido hacerlo en otras.

Pícaro porque somete el asunto al Congreso. Y era su deber someterlo.

Pícaro porque el Congreso se permite pensar que el convenio no puede ser aceptado. Y es lo mismo que han pensado los diarios que así se espresan.

Pícaro porque Pellegrini se fué cuando lo mandaron; pícaro porque Pellegrini se viene cuando ya no tiene nada que hacer allá; pícaro porque Pellegrini ausente fué nombrado Ministro de la Guerra; pícaro porque Pellegrini, de regreso, no aceptará el alto honor de que ha sido objeto, etc., etc.

Ya no sabemos qué hacer con este gran pícaro que no puede pestañear sinó con el propósito deliberado de llevar á cabo alguna nueva picardía.

Pero, convengamos siquiera esta vez en que Roca no es Pellegrini; en que Roca no es el Senado; y en que Roca no es el autor de lo que ha hecho Pellegrini, ni de lo que ha deshecho el Senado.

Oficialismo

Hay aquí, en la prensa de la Capital, varios *oficialismos.*

1° El oficialismo de *La Nacion*, que se refiere á todos los candidatos.

2° El oficialismo de los rochistas, que se refiere á los doctores Juarez Celman é Irigoyen.

3° El oficialismo de los irigoyenistas, que se refiere á los doctores Juarez Celman y Rocha.

4° El oficialismo de los juaristas, que se refiere á los doctores Rocha é Irigoyen.

Son otros tantos tópicos de declamacion bullanguera.

Entre tanto declamar por una y otra parte, puede decirse que no hay hasta hoy mas que un *oficialismo* perfectamente comprobado—el rochista, es decir, el de la Provincia de Buenos Aires.

Sin embargo, aquí se nos presenta otro con caracteres bastante acentuados—el de la Provincia de Santa-Fé.

Pero, para ser justos, no queremos opinar todavía. Esperamos, antes de decidirnos, la autorizada palabra del *Orden.* Que nos esplique el siguiente telegrama:

Villa Constitucion, Agosto 10.—*Al Dr. Miguel Juarez Celman.*—La virilidad del partido juarista ha impedido que se anule en Santa-Fé, el derecho de reunion consagrado por la Constitucion. Bajo la amenaza de fuerza armada á remington, y con la hostilidad declarada de la Sub-Delegacion politica, hemos realizado ayer la mas importante manifestacion que se ha visto en Santa-Fé.

Anoche llegaron sesenta hombres del Batallon Gendarmes del Rosario. Aprehendieron á algunos amigos, y solo la prudencia de los jefes juaristas, pudo evitar un conflicto. A pesar de esto, el triunfo de nuertra noble causa está asegurado.—Lo saluda.—*M. Barrera.*

San Luis

Lo hemos dicho y lo repetimos: no debemos contestar acremente los acres ataques del *Orden.*

Cuidarse de no exasperar á los irigoyenistas, es medida de alta política que aconsejamos á todos los diarios juaristas de la República.

Ellos vendrán á nuestras filas, mas ó menos pesarosos de haber querido probar fortuna.

Y no tardarán mucho, seguramente: es cuestion de semanas.

En cuanto vuelva del Interior el Dr. Irigoyen, despues de haber pulsado la opinion, convencido ya de que no hay mas candidatura posible que la del Dr. Juarez Celman, veremos producirse ese hecho lógico.

Don Bernardo será bien recibido en todas partes, será agasajado, tratado *á cuerpo de príncipe;* pero en medio de las fiestas no podrá menos que preguntarse: ¿cuántos hacen la mayoría en esta tierra, y quiénes la componen?

No hallará, entre los buenos sujetos que lo rodean, los nombres que busque.

Como una prueba de lo que decimos, insertamos á continuacion algunos telegramas que dan una idea exacta del estado de la Provincia que el Dr. Irigoyen consideraba mas segura en su confesion pública murmurada al oido del clérigo Morel.

Juzgue el lector por si mismo:

San Luis, Agosto 8.—*A Toribio Mendoza.*—Mas de dos mil ciudadanos, número exacto, se retiran á la cancha de pelota en este momento, despues de la mas brillante manifestacion que haya tenido lugar en San Luis. Felicitan al doctor Juarez sus amigos—*Felipe S. Velazquez, J. Carles.*

—

San Luis, Agosto 8—*Al Senador Toribio Mendoza*—Acaba de proclamarse al doctor Juarez Celman futuro Presidente de la República. Dos mil personas asistieron al acto y recorren las calles en este momento vivando al candidato, al Presidente de la República y Gobernador de la Provincia.—*Z. Concha.*

—

San Luis, Agosto 8.—*Al Senador Mendoza.*—Entusiasmo extraordinario. Dos mil ciudadanos aclaman en este momento al Dr. Juarez Celman futuro Presidente de la República. Mil felicitaciones.—*J. Rodriguez.*

—

San Luis, Agosto 8.—*Al Senador Rafael Cortés.*—Con dos mil ciudadanos acabamos de proclamar á Juarez. Su amigo decidido.—*A. J. Igarzabal.*

—

San Luis, Agosto 8—*Al Senador Rafael Cortés*—Acabamos de proclamar en este momento la candidatura del Dr. Juarez Celman para la futura Presidencia de la Republica, asistiendo al acto dos mil personas que recorren las calles en medio del mayor entusiasmo.—*Z. Concha.*

—

Mercedes, Agosto 8.—*Al Senador Toribio Mendoza*—Acabamos de proclamar solemnemente á nuestro candidato el Dr. M. Juarez Celman para futuro Presidente de la República. Mas de mil ciudadanos recorrieron las calles vivando á nuestro candidato,

Le saluda—*A. Ardiles.*

Imperio clerical

Hace muchos siglos que estaba imperante en el mundo el papa como sucesor legítimo de Diocleciano y de Neron, tan implacable perseguidor de los disidentes como los Césares, y condenando como revolucionarios y sediciosos á todos los que no se sometian al absolutismo teocrático. A la unidad del Imperio habia sucedido la uniformidad del papado.

En nombre de la paz universal, de la buena administracion, de la salud pública y de las diversiones, se habia suprimido de un golpe toda libertad religiosa.

En medio de esa seguridad ficticia, nos sobrevino la cuestion religiosa.

Con la preocupacion, con la intuicion del odio, protestaron los clericales para conservar todo el antíguo régimen.

Conservacion, pues, es sinónimo de reaccion.

La teocracia, como el cesarismo, queda el ideal politico del gobierno de Santa Fé, de la *Union Católica*, y sobre su altar inmola en Santa Fé al Dr. Galvez, al cura Zavalla y al Dr. Irigoyen, al servicio de la soldadesca de D. Agustin Iriondo. En Buenos Aires, prepara la alianza, la liga de los partidos conservadores de nombre, del liberalismo mitrista y del ultramontanismo al provecho del mas transigente, del mas oportunista y del mas jesuita, Dr. Rocha.

El la *union* de los destructores, incapaces de reemplazar al Estado moderno, sinó por otro imperio romano.

Sin resignacion pasiva, como sin ambicion personal, sin imposicion de derecha ó de izquierda, deben los ciudadanos cumplir con sus deberes civicos, y oponerse á la restauracion del Césaro-papismo.

Acusados sin razon por haber provocado luchas, divisiones ó caida del antíguo régimen, se expondrán por sus reclamos, por su sufragio libre, á todos los malos tratamientos, y parecen obligar al gobierno paternal de los curas tan decantados como sábios administradores, á cometer todos los abusos de poder.

Es tan falsa la imputacion hecha á los liberales, de haber arruinado el país, como la acusacion contra los primeros cristianos, de haber provocado la caida del imperio romano.

Es verdad que en la civilizacion antígua, tan adelantada que fuese, se halló el gérmen de destruccion por la supresion de toda libertad religiosa.

Tambien en nuestro estado social, en el medio clerical, se revela el mal moral, el vacio interior, la desesperacion universal, el escepticismo como fruto del papismo. Pero no nos basta señalar la llaga moral del cesarismo ó del absolutismo teocrático, buscaremos el remedio en el Evangelio.

En la descomposicion fatal del mundo católico y romano que se manifiesta bajo el velo desgarrado del clericalismo, en las malas costumbres del clero, en la pasividad del pueblo, en la sed de goces carnales, en la doblez, en la hipocresía erigida en sistema de gobierno, ya está juzgado el imperio clerical.

Dejad á los muertos que entierren á sus muertos. Mas vosotros, iniciad el nuevo nuevo régimen.

Tramway á Chumbicha

En otro lugar hemos hablado del Ministro de Gobierno de la Rioja:—ahora tócanos decir algo sobre un importante proyecto que, realizado, ha de ser agradecido por muchos comerciantes y pasajeros.

Este consiste en hacer prontas vías de comunicacion para el servicio del comercio, puesto que las actuales, además del estado lastimoso en que están, reveladoras de un abandono que no nos esplicamos, describen curvas inmensas que obligan al viandante á hacer doble y triple de camino á recorrer.

Las vías ligeras, si, como es de esperarse, tienen aceptacion, han de subsanar esas dificultades comprometedoras, no tan solo para los del tránsito, sino de una administracion en la que no hemos tenido mas ocasion que elogiar sus acertadas miras y su progreso siempre naciente.

Asamblea

CLUB GENERAL SAN MARTIN
PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

El sábado 8 del corriente tuvo lugar una asamblea general de dicho centro en la cual quedó definitivamente compuesta la Comision Directiva que trabajará en pro de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, en la siguiente forma:

Presidentes honorarios — Dr. Estanislao S. Zeballos, Dr. Luis F. Navarro.

Presidente efectivo—Carlos Masso Rodriguez.

Vice 1°—Hipólito P. Gonzalez.

Vice 2°—Manuel Rodriguez.

Tesorero—Luciano Dupuy.

Pro-Tesorero — Fructuoso Casares.

Secretarios — Justo Campoamor, Agustin Lagos, Juan del Bueno, Pedro P. Perez.

Vocales—Pedro Costa, Juan Ballet, Nicolás Onetto, Antonio Callaba, Jorge Goerke, José M. Ramos, Alejandro Dellepiane, Antonio P. Zuinguen, José M. Rodriguez, Augusto Villegas, Pedro Medrano, Luis Lolavarria, Pablo Ramos, Avelino Ramayo, Luis Lemorili, Serafin Flandino, Manuel Berjeran, Nicolás Borran.

La Secretaria queda provisoriamente instalada, Lavalle 40.

COLABORACION

Olímpides E. Pereyra

Hé aquí el nombre del actual Ministro de Gobierno de la Provincia de la Rioja.

Si hay actualmente en esa Provincia, un hombre que tenga verdaderos méritos para desempeñar un puesto tan delicado y de confianza, que asegure y garantice la paz y levante el estandarte del trabajo y del progreso, como el que nos ocupa, indudablemente es él.

Olímpides E. Pereyra, tiene una brillante foja de servicios tanto militares como civiles, que lo elevan con orgullo al puesto distinguido que hoy ocupa.

En su ministerio de la Rioja, convertido merced á sus conocimientos, laboriosidad, abnegacion y patriotismo, en un ejemplo que muchos deberían imitar, hace resaltar en el Gobierno de Ocampo, los adelantos inmensos que en tan poco tiempo el pueblo riojano siente y agradece de corazon.

Córdoba, vióło figurar en las bancas de sus Cámaras Legislativas de una manera distinguida.

Siempre consagrando su vida y prestando sus importantes servicios, en bien del país.

Su espedicion al Chaco, puso de manifiesto sus dotes como militar pundonoroso y valiente.

Sin ostentacion ni ruido, hásele siempre visto aparecer en todas las fiestas patrióticas celebradas; venerar sagrados recuerdos; socorrer al desgraciado; ayudar á la juventud aspirante y de ideas en sus nobles y generosas aspiraciones, y protejer todo aquello que tiende al trabajo y engrandecimiento de su país,

Su vida está llena de rasgos nobles y hermosos que lo honran y enaltecen, haciéndolo acreedor al cariño y respeto de todos.

El pueblo riojano, tiene en él un progre-

sista representante de sus intereses y un laborioso guardian que vela cen ahinco por su prosperidad.

Hombres de cualidades tan nobles y bellas, y militares tan valientes y pundonorosos come Olímpides E. Pereira, merecen como premio un grado mas en su brillante carrera. No dudamos que el Gobierno y el Congreso inspirándose en los verdaderos sentimientos de justicia, sabrán acordárselo como un premio á sus méritos que á esto tan acreedor lo hacen.

COSAS DE CASA

Dice *El Independiente:*

«Ha sucedido lo que debia suceder.

Irigoyen se ha rebajado hasta presidir una fiesta en Santa Fé, de esas que repugnan á la democracia, porque se hacen con pobres paisanos violentados.

Irigoyen no es ya candidato serio!

Irigoyen no es ya partidario de la política nacional!

Irigoyen no es ya amigo de las libertades!

Irigoyen es candidato oficial demagogo!

Es enemigo de la política de paz y libertad!

Es enemigo del derecho de los ciudadanos.

Ahora el pueblo de Santa Fé puede repudiarlo.

Ahora los periodistas pueden atacarlo, parándolo en cueros en la picota.

Atrás! amigo de los fandangos federales!

Atrás! no tendreis en la prensa más que escritores asalariados que os defiendan conjuntamente con la situacion santafecina».

Debe estar en error *El Independiente*.

Serán otros Lopez.

El Dr. Irigoyen es miembro del partido Nacional Autonomista; y los hombres que han militado en las filas de ese gran partido, no hacen cosas que los desacrediten.

Estamos ciertos de que nuestro estimable colega confundió la candidatura del Dr. Irigoyen, con la de D. Bernardo.

Ya verá qué bravo se le pone *El Orden*.

Ya no nos vamos entendiendo, ó el suelto que copiaremos mas abajo, ha caido de las nubes en las columnas de *Los Principios*.

Espliquemos algo necesario, antes de hacer la copia del suelto.

El Orden nació irigoyenista y sigue siéndolo; es el único representante de esa candidatura, en la prensa de Buenos Aires.

Los Principios es el diario oficial del Gobierno santafecino, sostenedor á todo trance, de la candidatura del Dr. Irigoyen.

Pues bien, despues de esta esplicacion, calcúlese el alcance del suelto que registra *Los Principios*, que es como sigue:

«*El Orden*.—Este colega porteño, antes furioso juarista, ha dejado de serlo.

Será rochista en lo sucesivo.

Quare causam?»

Cómo se entiende este enredo?

Si entre ellos se desconocen y se niegan, qué haremos nosotros?

La Prensa de Belgrano, trae de FÍGARO el artículo de costumbres intitulado: «No se conocen»; *El Sud Oeste* de Cañuelas: «El Capitan Foolht», y *El Provincial* de Entre Rios, el artículo político: «Juarez Celman y Rocha».

Nuestro colega *La Crónica*, que goza de un humor *chacotero* constante, dice ayer estas cosas:

«El Senado se reunió en sesion secreta, y como tal, nadie podia saber lo que alí debia tratarse.

La palabra secreta indica que en este género de reuniones, nadie debe saber lo que en ese recinto suceda.

Sin embargo, nuestro colega *La Nacion* dá cuenta de lo que sucedió en aquella secion secreta, que no fué otra cosa que el rechazo por unanimidad de las bases del empréstito.

Y para acentuar mas los detalles que tiene, afirma que el senador Carrillo aseguró hasta con dientes y muelas que las bases de la negociacion eran vergonzosas.

Una de dos: ó estos datos no son exactos, ó las sesiones del Senado no son secretas.

Vaya un secreto que inmediatamente es conocido del respetable público!

Los secretos del Senado nos recuerdan esas confidencias que, en calidad de la «mayor reserva» van pasando de oreja en oreja, con esta honesta franqueza:

«Me lo dijo Fulano, recomendándome la mayor reserva».

Es un tanto cuando ridículo asi, leer en un diario una noticia encabezada de esta manera:

«El Senado se reunió ayer en sesion secreta, tratándose de los asuntos cuyo detalle hallarán nuestros lectores en seguida».

Nosotros, que somos pura inocencia y candor, no sabemos si los anteriores párrafos tienen ó no malicia; pero como *La Crónica* no da *puntada sin nudo*, los copiamos, por lo que pudieran tener de útil, para el buen sentido del Senado.

Dice un diario de Mendoza:

«Ayer debió tener lugar un desafio entre dos caballeros de esta ciudad, el uno empleado nacional, de nacionalidad francesa, y el otro hijo de esta Provincia.

El duelo se suspendió en momentos en que iba á empezar, porque el uno habia llevado un sable y el otro una espada.

Hoy deberá tener lugar; pero como parece que la policía ya conoce los antecedentes de este suceso, es probable que quede en nada, si los adversarios no salen de la Provincia para medir sus fuerzas».

Así hubo de ocurrir en Barracas, hace pocos dias.

Dos individuos se desafiaron, concertando la hora, que debia ser á las 4 de la mañana del dia siguiente al desafío.

A la hora convenida, los dos duelistas se presentaron en el sitio indicado, asistidos de sus padrinos; pero hubo que suspender el duelo, porque uno llevaba una escopeta de dos tiros y el otro un asador y un cuchillo.

Se acordó que el desafio se celebraría al otro dia, á asador *pelado*.

En la proclamacion juarista que se hizo en Quilmes, se nos dice que hubo *algo de eso que suele haber* donde existen autoridades *platenses*.

Esperamos á ver lo que dice nuestro corresponsal de Quilmes.

UNA BOLADA

Dr. D'Mico

(*Rembrandt*)

—Nunca he dejado de recordar á *Garcia Moreno* al contemplar de cerca al doctor D'Mico.

Es necesario ver subir á D'Mico sobre el pavés que sustenta un *General insubordinado*, aplaudido por la canalla inconsciente, apoyado por el oro, divinizado por la abyeccion; y verlo cerca del *abismo*, para creer en la realidad de semejante monstruo y en la realidad de la conciencia humana.

Cómo ha podido llegar tan arriba este diptongo de *hombre-mono*, que parece escapado de las páginas de Rabelais y digno á lo sumo de la brocha burlona de Goya ó de Gavarni?

Qué títulos ha podido exhibir este *ruletero político* para ser agraciado con la suerte mayor de la Provincia?

Las *Mujeres de Schillgr*, contestarán por nosotros!

Ante la fisonomía del tiranuelo de La Plata, de ese *rochista* audaz que roe el presupuesto con la misma furia con que Ugolino roia el cráneo de Rugiero, confieso, no obstante, mi impotencia para encontrar un homónimo ó un simil, sin evocar la imágen biliosa y violenta de Dardo Rocha.

Efectivamente, cuando se habla con D'Mico, se descubre algo en él que impulsa al observador á condensar sus impresiones en este solo concepto desnudo de toda perifrasis: á poder escalar los destinos de la *Nacion*.

Infeliz, si el Dr. Juarez madruga mucho, *muchísimo!*

De fisonomía siniestra, de índole traviesa y ponzoñosa, de mirada hosca y pérfida, basta ver ese tipo de sepulturero, esa parodia *dosimétrica* de un panteonero del Hamlet, para adivinar en él una conciencia *hemiplégica*, y una alma *trigueña* como la estampa que lo encierra. Espíritu estrecho é intolerante, incapaz de comprender nada, fuera de la *voluntad* de Rocha, D'Mico es solo uno de esos tipos que pasean por la calle su asquerosa deformidad moral, y cuyos únicos títulos á la consideracion de sus parciales están basados en un ódio profundo al Dr. Juarez Celman, especie de ateismo de que ellos mismos no saben darse cuenta.

Los revolucionarios del 93 tenian al menos el fanatismo de la revolucion, y hasta creian en los principios que sustentaban en la tribuna. Pero el fanatismo de D'Mico, el culto de ese especie de *sans culottes* sin guillotina, bajo cuya férula gime la Provincia de Buenos Aires, están solo concretados á estas dos palabras, que valen para él todo un programa, porque en efecto son dos vocablos sinónimos hoy en el diccionario rochista: —su perro y el patriarca. Que el perro se llame *Dardo* y el patriarca *Rocha*; que aquel sea un hipopótamo y este un bipedo, ello no obsta para que ambos constituyan una sola entidad politica, y para que D'Mico, como los siameses al elefante blanco, les haya levantado un altar en su corazon, haciendo de esa estraña amalgama el centro de todos sus sentimientos y afecciones.

Por eso duerme con *Dardo* y come con *Rocha*.

¡El perro y el patriarca! Hé aquí, pues, la divina mitología del Jano *platense*.

Díme con quien andas y te diré quién eres, dice un proverbio vulgar. ¿Quereis todavia un dato que habla mas alto que la torre de San Ponciano, y que vale por sí solo toda una biografía? Pues bien: el amigo y confidente de D'Mico, su anfitrion en la bacanal con que *él* lo festeja en su *chalet*, su *coadjutor* político, se llama.... Lucio de Florencio!

Hasta mañana, señor Gobernao.

Alacran.

VARIEDADES

Leonor

CAPRICHO LITERARIO

Es un astro que declina; bella con los vestigios de su pasado esplendor. Perdió el encanto de sus risueños quince años; la frescura de su cutis límpido y suavemente coloreado, como las frutas en sazon; la movilidad nerviosa de su cuerpo esbelto y correctamente modelado; el timbre puro y musical de su voz, como cascada de perlas.... Fué una transicion rápida y abrumadora! Ahora una dulce languidez vela su semblante ligeramente pálido, prestándole un doble atractivo, á la manera de esas blancas nubecillas que se interponen á veces entre el sol y la tierra; camina con esa cadencia lenta y mesurada de quien se mueve bajo el peso agobiador de una tenaz preocupacion; su acento resuena como una melodía conmovedora, como el lamento de una ave cautiva; su frente surcada por imperceptibles arrugas, se inclina pensativa, como atraida hácia el suelo por una fuerza estraña; sus ojos intensamente negros y espresivos, cuentan al alma en su mudo lenguaje, todo un poema doloroso.

¡Qué sentimiento inesplicable subyuga el ánimo cuando se le contempla! Qué reminiscencias mortificantes despierta aquella flor marchita que se doblega tristemente vencida por una tempestad fatal!

Pobre Leonor! Qué fugaz fué aquella deliciosa primavera; qué prematuro invierno la esperaba!

Todo terminará pronto, así silenciosamente. Ni el recuerdo siquiera de esa deslumbrante hermosura que arrastró en pos de si tantos corazones. ¿Qué ha sido de esos triunfos efímeros que tanto halagaron su amor propio?

«Nada», hé ahí un epílogo aterrador. El libro de su vida guardará todas sus páginas en blanco, amarillentas bajo la accion del tiempo. Todo fué escrito con humo.

Y todavia no es esto bastante; debe contemplar el tierno espectáculo que le ofrece una amiga, una hermana feliz que vé deslizarse plácidamente sus horas, rodeada de su esposo y de sus hijos, al calor de esas santas emociones del hogar.

¡Ah, qué desgarramiento atroz!

Esas íntimas afecciones de madre y esposa no encontrarán jamás asilo en su pecho; ese templo sublime de la familia permanecerá cerrado para ella?

Y despues, el fantasma de ese pasado quimérico, vacío, señalándole implacable un porvenir sombrío, una existencia estéril, una ancianidad huraña y solitaria.. á ella que pudo disponer á su antojo de la dicha agena, sometiendo tantos destinos al suyo, que pudo encadenar á su voluntad tantos corazones rendidos ciegamente al imperio de sus gracias.... ¿No es esto una horrible ironía?

¡Qué don tan superficial y pasajero es la belleza! Hoy una amarga esperiencia se lo enseña....

Quereis conocer el original de este retrato tan vagamente diseñado por un capricho literario?

Buscadlo en el escenario social; pronto lo encontrareis. Es la breve historia de una coqueta envejecida en el torbellino de esas orgías morales.

Albino Fuentes.

URUGUAY

Agosto 8 de 1885.

Querido FIGARO:

La Municipalidad se ha enojado conmigo por la mas inofensiva de las correspondencias.

El Concejo Deliberante, de acuerdo con la Comision de Tierras, ha dispuesto comprar la espada de Bernardo y la carabina de Ambrosio, para que D. Lucio armado de punto en blanco y montado en burro, se traslade á Buenos Aires á trabar descomunal batalla conmigo, que no conozco otras armas que la guasca de que me sirvo para sacudir á los zonzos.

Le servirán de escuderos los dos Marianos; y será precedido de cuatro bombos que tocarán los redactores de *El Pueblo*.

Como no soy hombres de armas tomar y no me toca la camisa al cuerpo, quiero reconciliarme con el Concejo, prodigándole alabanzas, en este momento crítico, en que ha perdido los bueyes y anda buscando los cencerros.

Hizo bien la Municipalidad en trasladarse de una casa en que pagaba 25 pesos y estaba bien, á otra en que paga 50 y está mal.

Hizo perfectamente en añadirle la yapa al casero al nombrarle miembro de la Comision de Tierras.

Ha hecho admirablemente en adicionar ese mismo mendruguillo á la ganga que disfruta y piensa disfrutar por muchos años, al contratista de la tablada.

Ha dado en el clavo la Municipalidad, nombrando la susodicha Comision, que le puede servir de apéndice caudal para espantarse las moscas.

Se ha mostrado sagaz y previsoro, careciendo de recursos, en nombrar nuevos empleados; porque de todas estas acertadísimas providencias que se ven y de otras que no se ven, por la oscuridad de la noche y lo escabroso del terreno, ha resultado, es cierto, el brazo mas largo que la manga, pero en cambio puede sacarse la tela que falta para los puños, del Mercado 3 de Febrero.

Se vé que el procedimiento no puede ser mejor. ¡Y que grite el vecindario y haya brutos que lo censuren!

Yo lo celebro, lo aplaudo y lo glorifico.

Retiro aquello de que unos cuantos vecinos se reparten la renta como pan bendito, pues bien claro está que sencillamente se la cóbran.

Para hablar, como un reloj, la Comision de tierras nada ha cobrado hasta el presente. Sigue empollando los espedientes; y como no ha de tocar la plata hasta que saque los acuerdos, á medida que vayan saliendo se los irán pagando, salvo el caso posible de quedar agazapada *ad calendas graecas*.

Despues de estos elogios, que no son moco de pavo, réstame tan solo dar á conocer los fundamentos de este sistema magistral de administracion de los bienes del prójimo.

La base es un cuento portugués que D. Lucio aprendió cuando era chiquito. Hélo aquí:

Llegaron á Tras-os-Montes dos licenciados del ejército lusitano, un si es no es aficionados al zumo de la parra, sin mas capital entre los dos que cuatro reales fuertes; sin embargo, resolvieron comer ventajosamente con ese para ellos precioso tesoro. Calculaban y presupuestaban con toda proligidad el costo de la comida, poniendo siempre como primera é indispensable partida, tres reales de vino. Como no les quedara jamás lo suficiente para contentar el estómago, se hubieran entregado á la desesperacion, á no mediar un tercero, menos adorador de Baco por lo visto, que les dijo: «Camaradas beban agua del pozo, que es muy digestiva, y les sobrará plata para regalarse».

Nuestra Municipalidad aplica por ahora la primera parte del sistema, y cuando le llegue el tercero, que es cosa pronta, se pondrá en práctica su consejo y marcharemos viento en popa.

Gil Blas.

Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de este sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

a19 neim.

Á PEDIDO

Correos y Telégrafos

Amigo FÍGARO: Si lo cree justo y oportuno, estimaré se digne publicar estas cortas líneas, haciendo Vd. las observaciones ó supresiones que crea conducentes.

Nada hay mas natural que al vacar un puesto, el Director proponga un reemplazante, y que este sea competente en la materia.

Pero desgraciadamente, en el Ministerio del Interior, impera la suprema voluntad de un irigoyenista, quien borra á los propuestos por el Director, y presenta otros á su paladar, á la firma del Ministro.

Esto lo hace diariamente; y así es que, en una reparticion como la de Correos y Telégrafos, en lugar de ascender al que lo merece, ó que entre á desempeñar el puesto competente persona idónea, se introducen personas que únicamente responden á los planes del *defensor de la candidatura Irigoyen*, el cual deberia por respetos al público y á sí mismo renunciar el puesto.

Hacemos esta advertencia, por cuanto creemos ignora el Sr. Ministro del Interior, lo que pasa en la Sub-Secretaría y secciones de su dependencia; en perjuicio de una reparticion la mas laboriosa de la República, y que por mas voluntad que tenga el Sr. Director General Dr. Ojeda, para elevarla, no puede efectuarlo por verse coartado y desairado en sus propuestas, las que ajusta al conocimiento interno que tiene de la reparticion que tan dignamente dirije y á la cual se contrae, con grave perjuicio de su salud.

Si no hacen caso á nuestra llamada, volveremos sobre el asunto, con mas acopio de datos, que pondrán en relieve á ciertos personajes que pisotean el derecho y la justicia, para conseguir sus fines políticos.

Entiendes, Fabio?

NOTICIAS

El próximo viérnes tendrá lugar en el teatro de la Opera el beneficio del señor Garnier.

Por el Departamento del Interior se ordenaron los siguientes pagos:

A la Oficina Central de Tierras Públicas y Colonias, 3078 nacionales, para ser entregados al Comisario de la Colonia Conesa, para compra de animales de labor para las familias de esa Colonia.

A don Meliton Panelo, 3633.75 id, por forrajes á las caballerizas de la Policía de la Capital en el mes de Junio último.

A don Liborio Bernal, ps. 9.106.18 por trasporte de viveres y materiales de Patagones á la Colonia Fuerte Roca, y servicios á la Adnistracion de dicha Colonia.

A la Administracion de las Obras del F. C. Andino, ps. 60,000 nacs., para la prosecucion de dichas Obras.

A don Francisco Latzina, para la confeccion de un folleto destinado á facilitar la internacion de inmigrantes, ps. 500 nacs.

Al Lloyd Argentino, por pasages de inmigrantes en Enero y Febrero, ps. 1.816,80 nacionales.

Llenando las prescripciones de órden, efectuóse ayer el sorteo de la lotería de la Rioja, resultando premiados con las suertes mayores los números siguientes:

10769 con ps. m|n 10,000; 7487 y 1046 con 500; 7854, 9290 y 8283 con 200; 8984, 1460, 7975, 10217 y 4860 con 100.

Aproximaciones: 10768 y 10770 con 150; 10765, 10766, 10767, 10771, 10772 y 10773 con 100.

MIGUEL VAN GELDEREN

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS

Facultades Europeas

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

DIENTES ARTIFICIALES, desde.....	$ 2 m|n
ORIFICACIONES acabadas esmeradamente desde................	» 2 »
ESTRACCIONES sin dolor absolutamente.........................	» 1 »

HORAS DE CONSULTAS:
Desde las 9 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman Holandés.
j1 pm

Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria—Con el concurso científico de médicos especialistas, recibidos en Europa y Buenos Aires, calle Suipacha 148.
Aeroterapia—*Aire comprimido, aire enrarecido*—Tratamiento del ASMA, BRONQUITIS, TISIS PULMONAR, SORDERA CATARRAL.
Atmiatria—*Inhalaciones, pulverizaciones*—Tratamiento de la enfermedades de la GARGANTA, DE LOS BRONQUIOS Y DE LA NARIZ. Inhalaciones de ácido sulphídrico para el tratamiento de la TUBERCULOSIS PULMONAR.
Hidroterapia—*Baños de lluvia, de duchas y de estufa*—Tratamiento del REUMATISMO, ANEMIA, ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Eletroterapia—Tratamiento de las PARALISIS, HISTERISMOS, CIATICA, PALPITACIONES—Cura radical de las ESTRECHECES URETRALES con la *Galvanocáustica.*
Lavaje del estómago y de la vejiga—Para el tratamiento del CATARRO CRONICO de esos órganos.
Blenorréa (*gota militar*) **Leucorrea** (*flujos*)—Tratamiento rápido con el método de *Langlebert.*
Sífilis—Tratamiento enérgico por las *fumigaciones*—El enfermo no tiene necesidad de tomar ningun medicamento por el estómago ni usar las fricciones mercuriales, ni las inyecciones bajo la piel.
CONSULTAS—De 12 á 2—Los juéves gratis.
Direccion:—J. CIMONE—J. L. MARTIN.
F. ROMANO, propietario.
DR. G. AMUHASTEGUI, médico interno.
NOTA—No serán admitidos en tratamiento los enfermos que los médicos del establecimiento consideren incurables. a7 perm.

SECCION ELECTORAL

CLUB NACIONAL

Candidatura Juarez Celman

PARROQUIA DE SAN TELMO

Se avisa á los correligionarios políticos, que la Secretaria del Club permanece abierta todos los dias de 6 á 10 p. m. en su local, calle Perú Núm. 478.

Al mismo tiempo se hace saber que la Comision Directiva se reune todos los dias Juéves á las 8 p. m.—
s1 LOS SECRETARIOS.

PARROQUIA CATEDRAL AL SUD

Se avisa á los miembros que forman parte de dicho centro que todos los Sábados á las 8 p. m hay asamblea general; los Lunes, Miercoles y Viernes, de 8 á 9 p. m., reunion para la Comision Ejecutiva.—*Los Secretarios.*
j27

ESPECTÁCULOS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa Escalante y Ca.—Director de orquesta: B. Lombardi—Mártes 11 de Agosto, descanso.—Juéves 13, 14ª funcion. La popular ópera en 4 actos del maestro Verdi

LA FORZA DEL DESTINO

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid, dirigida por D. Avelino Aguirre, Mtro. compositor: M. F. Caballero.—Mártes 11 de Agosto—Funcion, la zarzuela en 3 actos:

CAMPANONE

TEATRO DE LA OPERA—Gran Compañía Massenet—Lúnes 11—La comedia en tres actos

LE MONDE OU L'ON S'ENNUIE

THEATRE DE LA GAITE—Calle de Esmeralda Núm. 149—Bajo la direccion del Sr. Joyeux y Compañía—Lúnes 11 de Agosto—Variadísima funcion, nuevos y escogidos ejercicios.

PABELLON ARGENTINO—Célebre compañía ecuestre, gimnástica, equilibrista mímica y bufa—Calle San Juan entre Tacuarí y Buen Orden—Director: Podestá Scotti—Lúnes 11 de Agosto Gran funcion.

CAMPO NEUTRAL

CONSULTORIO MÉDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES de los

RIÑONES, VEJIGA
Y
ORGANOS GENITALES

414—VICTORIA—414
(ALTOS)
Atendido por el Doctor

Melchor Torres

MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas GRATIS los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas PARTICULARES todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Vi sitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
a1 perm

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

CASA INTRODUCTORA
E. FORGUES, AUBINE & DESPAUX

Pinturas y barnices,
Papeles pintados,
Cristales y vidrios planos,
Marcos, espejos,
Grabados, oleografias,
Artículos para billar,
Artículos de bazar,
Surtido general de artículos para ingenieros, pintores y doradores

CALLE MORENO
ESQUINA A BUEN ORDEN 160
BUENOS AIRES
a1 v28

FERRO-CARRIL
BUENOS AIRES
Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	*	*		*
Central	8. 0	10.00	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.23	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

		*	*	*
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

* El tren de las 10 a. m. parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.
* Estos trenes tienen frenos continuos.
a15 pm *La Administracion.*

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA BALVIDARES DE POZZO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1885—*Antonio Lédola*, Cabildo. a9 s8

AVISOS

Habiendo terminado la liquidacion de nuestra casa, retirándose de ella dos de los socios y constituyéndose de nuevo la sociedad, tenemos el honor de comunicar al público y á nuestras relaciones particulares, que desde el dia de la fecha quedan reabiertos nuestros corralones, á saber:

Calle Moreno Núm. 88 á 96.
Calle Méjico Núm. 2 á 16.
Calle Pedro Mendoza (Boca del Riachuel) Núm. 254 á 265.

Ponemos igualmente en conocimiento del público y de nuestras relaciones, que los señores Alejandro Doughty y Ca. de Liverpool, son en Inglaterra los únicos representantes de la antigua firma de nuestra casa.

Al poner en conocimiento del público la reabertura de nuestra casa, tenemos el honor de manifestar á las personas que nos ocupen, que todo pedido será inmediatamente atendido.

Tomas Drysdale y Ca.
Calle Moreno 96.
Agosto 8 de 1885.
a9 v24

A las 3 y media

INAUGURACION
DE LOS REMATES
DEL GRAN
Sport de Loterías
133-SAN MARTIN-133

Invitamos á los que deseen aumentar en menos de 24 horas, una pequeña suma en una fabulosa cantidad, á que concurran á los remates del *Sport de Loterias.* a7 vs7

Dr. Juan Cimone

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS,
De la Piel y de Señoras
CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11 — Por la tarde de 4 á 6
LOS LÚNES GRATIS
Calle de Corrientes Núm. 406
s1d perm.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA

Por las Píldoras Tecolójicas del Doctor Bolet
Unico específico infalible contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.—Diez y seis años de éxito completo. Las PILDORAS TOCOLÓJICAS curan: La dificultad en la menstruacion, cesasion, supresion, escesiva abundancia, irregularidad, debilidad de la matriz, ¡¡ESTERILIDAD!!, leucorrea y catarros uterinos, clorosis, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, empeines, barros, etc. etc.—Agente general

Otto E. Recke,

Corrientes Núm. 455, esquina de Libertad
BUENOS AIRES
Se vende en todas las Farmácias acreditadas de la Capital y Provincias.

Para curar la tos, catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, garganta y pulmones, es un remedio seguro el JARABE SAN VICENTE preparado por O. E. RECKE y aprobado por el Consejo de Hijiene Pública.

Botica y Droguería de Otto E. Recke
Corrientes 455, esquina Libertad

Dolor de muelas ó dientes

LA DENTINA

Preparada por O. E. Recke, calma *instantáneamente* el dolor de muelas ó dientes picados

Botica y Droguería, Calle Corrientes 455
Esquina de Libertad

Veneno Ratones

Veneno para matar ratones y lauchas, se vende en tarritos de 25, 40 y 60 centavos

Botica y Droguería de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad
s9 v11

TINTORERIA
A. PRAT
74-Calle de Suipacha-74
BUENOS AIRES

SE TIÑE y SE LIMPIA
TODA CLASE DE ROPA y GÉNEROS
(SE BLANQUEAN AL ESTADO DE NUEVO
LAS CORTINAS DE MUSELINA
SE COMPONE
ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS

ÚNICA SUCURSAL
178-Calle Chacabuco-178
j1 s3

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE SELLOS DE GOMA
Y grabados sobre madera

Especialidad en grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-Calle Piedad-140
BUENOS AIRES
a1 perm.

A. SAINT

CAFÉES TORRADOS
CAFÉES POR EXCELENCIA
515-ARTES-515

FABRICA
Córdoba 858 y 860
AYACUCHO 354

Pídase en todos los almacenes el legítimo café TORRADO de A. SAINT marca: *AGUILA.*
No se deje el público engañar por las nocivas imitaciones que bajo varios nombres de CAFÉES TORRADOS empiezan á presentarse.
A. SAINT j1pem

Prefectura Marítima Encontrándose abandonado en el puerto del Paraná el vapor «Santa-Fé» número 1131 de la Matrícula Nacional, se hace saber á su propietario D. Jorge Suarez, residente en esta capital, que debe proceder á la estraccion de dicho casco dentro del término de treinta dias, segun lo disponen los reglamentos vigentes, so pena de hacerlo la autoridad por cuenta de quien corresponda. Buenos Aires, Agosto 6 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a9 s9

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA.—Se hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponda, que desde la fecha está abierta en la ayudantia de esta reparticion y en la Sub Prefectura del Riachuelo, el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina.

Los que no perteneciendo á la marina deseen enrolarse en ella, serán admitidos si lo desean, en virtud de la resolucion superior de 5 de Julio de 1875.

El enrolamiento quedará cerrado en la capital el 15 de Agosto próximo.—Buenos Aires, Julio 25 de 1885.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. j29 a15

LOTERÍA PUBLICA DE LA RIOJA

Autorizada por ley de 28 de Setiembre 1883
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(FRENTE A LA PLAZA LOREA)

Sorteos de Agosto

El 10.	pesos	10000	m|n
" 17.	"	5000	"
" 24.	"	10000	"
" 31.	"	10000	"

La extraccion es autorizada por un Escribano público y el Representante del Gobierno, tiene lugar á las 10 de la mañana.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos. sg|8 perm.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á la buceta «Boca», de porte de dos toneladas núm. 3519, que la encontró abandonada el alcalde del arroyo Paraná Miní, y la cual se encuentra depositada en la Sub-Prefectura del puerto del Tigre, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Agosto 3 de 1885—P. A.—*J. Goyena.* a5 s5.

Prefectura Marítima GUARDIA NACIONAL DE MARINA—La Prefectura hace saber á todos los ciudadanos á quienes corresponde enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, que la superioridad, por resolucion fecha 30 del mes de Julio último, se ha servido conceder sea prorogado hasta el 30 de Setiembre próximo el plazo para dicho enrolamiento—Buenos Aires, Agosto 5 de 1885—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. a8 s28

Prefectura Marítima Guardia Nacional de Marina—Se previene á todos los ciudadanos que están obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina con arreglo al Superior decreto de 23 de Mayo de 1883, que desde la fecha está abierto el enrolamiento para la jurisdiccion del Tigre, San Fernando, San Isidro, y Las Conchas en la Sub-Prefectura establecida en el primer de estos puntos cerrándose el 30 de Agosto próximo.

Se prebiene tambien á todos los ciudadanos que por resolucion superior de 5 de Julio de 1875 son admitidos á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina toda vez que lo soliciten aun que no pertenezcan á esa jurisdiccion.—Buenos Aires Julio 18 —P. —A. *J. Goyena*, Oficial Mayor
j 13 a 23.

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que se consideren con derecho al lanchon *Monitor* Nº 1451, de la matrícula nacional, que se encontró abandonado y que está actualmente al cuidado de la Ayudantía de San Fernando, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1885—P. A.—*J. Goyena*, Oficial Mayor.
a7 s7.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION Licitacion En el Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de la obra de ensanche del puente sobre el Arroyo de Maldonado, con arreglo á las condiciones, especificaciones, presupuestos y planos que estarán á la vista, de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Florida núm 6.

Las propuestas deben ser entregadas al Escribano Mayor de Gobierno D. Felix Romero, hasta el dia 18 de Agosto próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Julio 17 de 1885.—*El Secretario* jl 18 v a18

Resguardo de la Capital LICITACION —Por órden superior llámase á licitacion pública por el término de treinta dias, para la provision del racionamiento de víveres para ochenta y siete tripulantes de las embarcaciones al servicio del Resguardo de la Aduana de la Capital, por los meses que restan de este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional, en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefatura, una suma que no bajo del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades de víveres, la forma en que se ha de hacer la entrega y demás especificaciones, se les dará á los interesados todos los dias de 11 á 4 p. m. en la Jefatura del Resguardo, en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 30 de Agosto próximo á las 4 p. m., con el número de proponentes que concurran al acto, y en presencia del Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885.—*Florencio Reboredo.* j31 a30

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—*LICITACION*—En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para casa de Correos y Telégrafos en la ciudad de Santa Fé.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas. Florida 6 en la Capital y en el Juzgado Federal en el Rosario.

Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del artículo 10 de la ley de Obras Públicas se fija en pesos 35,000 m|n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Agosto de corriente año á las 3 p. m.—Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.—Buenos Aires, Julio 21 de 1885 j23 v a20

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION — LICITACION.—En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche proyectadas en la Escuela Normal de profesoras de esta capital. Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel sellado de cinco pesos, debiendo formularse en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas de la Nacion (Florida 6). Deberá espresarse en las propuestas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que á los efectos del art. 1 de la ley de obras públicas, se fija en 40,000 ps. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio de Instruccion Pública, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 31 de Agosto del corriente año. Los precios deberán darse en moneda de curso legal.—Buenos Aires, Julio 30 de 1885. a1 v31.

Resguardo de la Capital LICITACION—Por órden superior llámase á licitacion pública por término de 30 dias para la provision del forraje correspondiente á treinta (30) caballos al servicio de los guarda costas por los meses que restan este año.

Las propuestas deberán estenderse en un sello de cinco pesos nacionales y venir acompañadas de un certificado del Banco Nacional en el que se acredite haberse depositado á la órden de la Jefaturra una suma que no bajo del 5 ojo del importe calculado en la propuesta.

Las cantidades del forraje, la forma en que se ha de hacer la entrega y demas especificaciones, se les dará á los interesados en la Jefatura del Resguardo en un pliego por escrito, para que lo acompañen á su propuesta, todos los dias de 11 á p. m.

La licitacion tendrá lugar en la citada oficina, el dia 26 de Agosto próximo, á las 2 p. m. con el número de proponentes que concurran al acto y en presencia del Escribano de Gobierno.—*Florencio Reboredo.* j30 v a30

Prefectura Marítima Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á un bote denominado «San José», con los útiles que á continuacion se espresan, que ha sido hallado en el paraje denominado «Paso de la Cruz», y el cual se encuentra depositado en la Sub-Prefectura del puerto de Gualeguay, previniéndose que vencido dicho plazo y no habiéndose presentado nadie á reclamarlo, se procederá con arreglo á los reglamentos vigentes.

Las dimensiones de dicha embarcacion son: eslora 4m. 16 cent., manga 1.43, puntal 55 cent.—Buenos Aires, Julio 29 de 1885.—P. A.—*J. Goyena*, oficial mayor.

j30 a30

Al público DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACION.—*Oficina de Trabajo, calle Libertad N. 633.*—COLOCACIONES.—En esta Oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital.—Carpinteros, cocineras, cocineros, herreros matrimonios, niñeras, sastres, sirvientas y zapateros.

Provincia de Buenos Aires.—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientas, zapateros y peones.

Para Rosario.—Carpiteros, mineros y para las diversas colonias de este departamento, 6 familias agricultoras á partir de utilidades.

Santa-Fé.—Para las colonias, 119 familias agricultoras á partir de utilidades, peones 325 que ganarán de 25 á 35 pesos m[n por mes con comida, segun aptitudes, carpinteros, herreros, albañiles, sirvientas y un cocinero.

Córdoba.—Artesanos.

Tucuman.—1 relogero.

Santiago del Estero.—Agricultores y familias id para cultivar la caña de azúcar y artesanos.

Salta.—Jornaleros camineros.

San Luis.—Agricultores y carpinteros.

Mendoza.—Herreros, toneleros, viticultores y vinicultores.

San Juan—Agricultores, 1 carpintero y 1 hortelano.

Chaco- Colonia Victor Manuel, familias agricultoras, peones id y labradores en madera.

Entre Rios.—Agricultores y familias id, á partir de utilidades, carpinteros, sastres y toda clase de artesanos.

Para optar á estas colocaciones, deberá dirijirse á esta Oficina de 8. a. m, á 4 p. m. todos los dias.

NOTA: Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido con el sello correspondiente, dirijiéndose al Comisario General de Inmigracion. Las de las Provincias á las respectivas Comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicita.—Buenos Aires, Julio 7 de 1885—*M Mañay*. Administrador. a. 1 prm

CASA INTRODUCTORA

DE

ÚTILES DE IMPRENTA

LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

DE

E. BERGMANN Y Cᴺᴵᴬ

Representantes de la importante fundicion de Berlin, «Woellmers Schriftgiesserei»

Gran surtido de tipos

INGLESES, FRANCESES Y ALEMANES

UNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA DE LOS MOTORES A GAS DE OTTO

Son los mejores inventados hasta el dia

Constituyen la fuerza motriz mas barata y de mas fácil manejo

No hay fuego, ni carbon, ni humo, ni ceniza

EXPLOSION IMPOSIBLE

DEPOSITO PERMANENTE

DE

Máquinas, útiles y papeles de todas clases para Litografía

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

Máquinas para labrar madera

Fabricacion de ladrillos,

Prensas y bombas para vino agua, incendio, etc.

UNICOS AGENTES DE LAS CALDERAS INEXPLOSIBLES

de De Naeyer y Cª—Willebroeck, Bélgica

—o—

Unicos agentes de las cervezas alemanas

Münchner, Kindl y Estrella

UNICOS AGENTES

INTRODUCTORES DE LOS VINOS DE LOS SEÑORES

LARRONDE FRÉRES—BURDEOS

Casa en Paris RUE BLEU 27 — En Buenos Airse LAVALLE 110 y 112.

al° perm.

Regimiento 1° de G. Nacionales

DE LA

CAPITAL

Debiendo dar principio el enrolamiento por O. S., se previene á los ciudadanos que componen el espresado, que la Mayoría se encuentra instalada en la calle de Talcahuano N° 205, y hábil todos los dias de 12 m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Junio 1° de 1885.

jn6 jl6 *El Gefe.*

OBRAS DEL RIACHUELO

LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE MUELLES

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha resuelto llamar á propuestas para la construccion de 150 metros lineales de muelles de madera dura, conforme al plano y especificaciones que á disposicion de los interesados se encuentra en su oficina, calle Rivadavia número 141.

Las propuestas se recibirán cerradas el mártes 25 de Agosto próximo hasta la 1 p m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision en presencia de los interesados que deseen ocurrir al acto. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó desechar todas.—Buenos Aires Julio 24 de 1885.—*Eduardo Benguria*, Secretario. j31 va25

Comisaría General de Guerra

Se avisa á las señoras Pensionistas Militares que el dia 10 del corriente se dará principio al pago por el mes de Julio último.

El Habilitado.

Agosto 7 de 1885. a8 v23

A LA CIUDAD DE LONDRES

38-PERU-38

Aviso á las señoras

EXPOSICION EL LÚNES 3 DE AGOSTO

De SEDERÍAS de última novedad, GRANADINAS negras y de fantasia, CONFECCIONES, VESTIDOS y TAPADOS para señoras, señoritas y niñas; GORRAS y SOMBREROS, GENEROS para VESTIDOS (nuevo surtido), etc., etc.

SEDERIAS

Surah de cuadritos y mil rayas, desde m[n o.75 á 1.2o.

Taffetas glacé, rayados y de cuadros, desde m[n o.95 á 1.3o.

Lou'ssine de cuadritos, pura seda, desde m[n o.75 á 1.1o.

Surah glacé, Pongis rayado, Foulard imprimé, Moaré de colores, Taffetas con rayitas de terciopelo, Velours Pekin, Limousine de seda, Etamine de seda, Surah lisos, todos colores, Haitienne broché, género de última moda, Pekin Moaré, Satin mervelleux liso, Epingline de colores, Faille Française todos tintes.

Todos los géneros de seda lisos vienen combinados con los géneros de fantasía de lana y de seda.

Granadinas de colores. Granadinas negras lisas, Granadina Canevá, Granadinas Moaré, Granadinas rayadas, Granadina bordada, Granadinas con rayitas de terciopelo, Granadinas con bastones de raso, Granadina con dibujos en canutillo.

Un nuevo surtido de cortes de seda lisos y labrados.

CONFECCIONES

Tápados de alta novedad, formas, tejidos y guarniciones de última moda.

Costumes ó Vestidos hechos, surtido único en Buenos Aires para señoras, señoritas y niñas.

MODAS

Gorras y Sombreros modelos, esclusivos á nuestra casa.

Géneros para Vestidos, Ropa Blanca fina, etc., etc.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta des el Lunes 3 de Agosto.

A la Ciudad de Lóndres

38—CALLE DEL PERU—38

Exposicion el lúnes 3 de Agosto y dias siguientes

al v 10.

Comisaría General de Guerra

LICITACION

El Juéves 13 del corriente, á la 1 p. m. en el despacho del señor Inspector de Artillería, tendrá lugar la licitacion pública para la provision de uniformes de paño, con destino al Colegio Militar de Palermo.

Por datos, para recibir el pliego de condiciones y ver las muestras, podrán los interesados ocurrir á esta Comisaría hasta las 5 p. m. del dia doce.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1885.

P. A. *Calisto S. Benitez.* Oficial 1°

a.5v13.

PELUQUERIA

DE

Ruiz y Roca

FLORIDA 230, ESQUINA CORRIENTES

SALON PARA CABALLEROS

El mas elegante y confortable de América, servido por ocho buenos oficiales con esmero y buen gusto, siendo el trato inmejorable; se hace uso del cepillo mecánico norte americano, el mejor para cepillar la cabeza. Especialidad en el corte de cabello.

SALON PARA SEÑORAS

Salon exclusivo para peinar señoras, cortar el pelo y el flequillo á señoritas; se peina tambien á domicilio. Se hacen trabajos de pelo de todas clases, pelucas para señoras y para hombres, con rayas tul de cabello á la última perfeccion. Añadidos flequillos, rizos toupes, fierros de rizar, horquillas finas, vigudines y toda clase de artículos de tocador; se hace toda clase de cuadros en cabello.

PERFUMERIAS FINAS

En nuestra casa se encuentra siempre un completo surtido de perfumerias finas de los mejores fabricantes, tinturas de todas clases, crema Simon, polvos y jabon Simon, perfumerias nuevas de «Carlylepsis de Japon» y toda clase de especialidades en el ramo.

POMADA DE EUCALIPTUS

Específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborado segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos: es completamente inofensiva y se garante su eficacia.

AGUA DE BARCELONA

Unica y verdadera de Juan Tomás y Ca. de Barcelona, para blanquear y hermosear el cútis, quita las arrugas de la piel, las pecas á la tez, devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epídermis, hace desaparecer las erupciones herpéticas; los granos, barros y manchas, pecas variolosas y demás afecciones cutáneas.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

Guantes, corbatas, puños, cuellos, paraguas, bastones, pañuelos, medias, cepillos de todas clases, anteojos de teatro botones, peines de carey, marfil y toda clase de artículos para tocador, artículos para regalo, últimas novedades de Paris, etc., etc.

Ruiz y Roca

FLORIDA 230 ESQUINA A CORRIENTES

j18 a18 dpm.

Banco Nacional

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1° de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1° de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

El Secretario

a1

F. S. Livingston

Ha trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 96, frente al Banco Nacional.

j29 a29

Comisaria General de Guerra

Se avisa á los Sres. Guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Julio ppdo., el que quedará cerrado el dia 11 del corriente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

al v11 *El Habilitado.*

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

a10 per

LOTERÍA DE BENEFICENCIA DE SAN LUIS

Autorizada por la ley 23 Agosto 1880

Y patentuda por el Superior Gobierno Naciona

La loteria en circulacion es compuesta de 12 millares y 2200 suertes.

PREMIO MAYOR: PESOS 10,000 ORO

Con 75 o|o en suertes—*El billete vale 2 1|2 $ oro*

Se juega en Buenos Aires en su Administracion Buen Orden 39, por el perfeccionado sistema de Fichet,

EL 14 DE AGOSTO

El sorteo empieza á las 11 a. m.

Devoluciones hasta las 10 y 45 a. m.

j1 d31 *El Administrador.*

Lotería de Mendoza

Autorizada por ley 3 de Setiembre de 1883

É incluida en todas las prescripciones del Decreto Reglamentario del Superior Gobierno fecha 11 de Junio de 1885

El sábado 15 de Agosto (fiesta) á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar en la Capital de la República Argentina, calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional) el sorteo de la

1ª LOTERIA EXTRAORDINARIA DE MENDOZA

cuyo premio mayor es de

Pesos 40,000 moneda nacional

y el premio menor de 50 nacionales, mas 52 aproximaciones á solo 2 ps. m[n el quinto.

Esta loteria se compone únicamente de 14 millares

PROGRAMA

1 de	$	40000
1 „	„	3000
1 „	„	2000
1 „	„	1000
5 de 500	„	2500
13 de 200	„	2600
1078 de 50	„	53900
1100 suertes ó 5500 quintos	$	105000

APROXIMACIONES

Del premio mayor, 10 de 400 cada una para los 5 números anteriores y 5 posteriores.

Del de 3000, 2 de 150.

Del de 2000, 2 de 100.

Del de 1000, 2 de 50.

De los de 500, 10 de 25.

De los de 200, 26 de 10.—Para el anterior y posterior de cada uno de estos premios de pirarra.

Terminado el sorteo, el estracto matriz se exhibirá al público á fin de constatar la exactitud del extracto impreso, responsabilizándose la empresa por cualquier error que este pudiera tener.

Se garante el peso igual de todas las bolillas.

Queda invitado el público á presenciar la extraccion que la presidirán los Sres. escribanos Cabral y Cruz.

Las bolillas, que serán extraidas de los globos de cristal por dos niñitas de 4 á 6 años, se exhibirán una á una á las personas presentes en el acto.

HAY PESOS 40,000 ORO

Depositados en el Banco Nacional en garantia de sus premios

A la órden de la Direccion General de Rentas

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 10.45 a. m. del dia del sorteo,

OTRA—Las demás loterias, que se jugarán los sábados 1, 8, 22 y 29 de Agosto, serán como las ordinarias: 15000 nacionales á 60 centavos

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

al per Arteaga y Ca.—Reconquista 42.

REMATES

Manuel Marasso y Ca.

Judicial

En la Boca del Riachuelo, del paylebot

Ambrosio

De porte de 4,200 arrobas, su calado 7 cuartas y media

Infima base de venta

Pesos 1334 Moneda Nacional

El Domingo 16 de Agosto á las 2 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, bajo la base arriba mensionada, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Cárlos Molina Arrotea y en los autos testamentarios de Don Ambrosio Ramognino, el paylebot AMBROSIO, que ha sido tasado en la suma de 2000 pesos m[n., con su bote, aparejos y demás accesorios en perfecto estado de navegacion.

Por mas datos ver las tasaciones en la Secretaria del Dr. Novaro, en el Cabildo, ó á los martilleros General Brown 53, y en ciudad San Martin núm. 11

NOTA—Todo comprador al firmar el boleto depositará en garantía el 5 o|o. j8 va 12

BANCOS

Banco Nacional

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos en cuenta corriente	3	o/o
» » á plazo de 60 dias y arriba	5	»
» » cuyo saldo pase de $ 200,000	1	»
» en caja de ahorros despues de 30 dias, desde $ 5 hasta pesos 1,000	6	»
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde pesos 1001 en adelante	5	»
Id id en oro, á 60 dias	2	»
Id id id á 90 dias	3	»

COBRA:

Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no bajo, en ningun caso, de 25 p% trimestral	7	o/o
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 p%	8	»
Por adelantos en cuenta corriente	9	»

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.

Martin A. Maxwell, Secretario.

al per.

VAPORES

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 5 p. m. Balizas interiores:

Los Lúnes, vapor COSMOS; los Mártes, RIO DE LA PLATA; los Juéves SATURNO; los Sábados, OLIMPO; los Domingos SILEX.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m. Balizas interiores:

Los Mártes, vapor OLIMPO; Miércoles vapor SILEX, Juéves, COSMOS; Viérnes, RIO DE LA PLATA, y los Domigos, SATURNO.

Para Bahía Blanca y Patagones saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional MERCURIO, de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Para Rosario y escalas solamente los Viérnes, saldrá el VILLA DEL SALTO.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo cuatro viages directos semanales con los vapores:

JUPITER, PINGO Y VILLA DEL SALTO

Salidas: — Lúnes, Mártes, Juéves y Sábados.

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. Los vapores JÚPITER y VILLA DEL SALTO, salen de Campana con el tren de las 8 1|4 que sale de la Estacion Central.

La carga se recibe la víspera en la estacion del Retiro y Campana.

La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el teléfono Gower Bell.

Pedro Risso, Agente.

al perm. Cuyo y Reconquista.

Navegacion General Italiana

Sociedad Reunida -Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y Rio de la Plata

Capital.............. 100.000,000 de francos

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

ORIONE

Saldrá el 25 de Julio para Génova, Nápoles y escalas—Precios de pasages—1a. clase 150 pesos m[n., oro; 2a. id 120 id; 3a. 50 id.

Agente: LAVARELLO y Ca. Calle Reconquista 75.

N. S.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de 40 pesos m[n oro; suma que se devolverá no efectuándose el viaje. j1 per.

R. Piaggio é F.

LINEA POSTAL—PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata

Regina Margherita, Umberto I., Adria y Maria

EL ESPLÉNDIDO Y RAPIDO VAPOR

UMBERTO I

Capitan P. CORTESE

Saldrá el 18 de Agosto para Marsella, Génova y escalas.

Agente: ERNESTO PIAGGIO. Calle 25 de Mayo n. 92 j1 per.

Nicolás Mihanovich y Ca.

«TORO»

Vapor paquete nacional para Bahía Blanca y Patagones, saldrá sinfalta de la Boca del Riachuelo el Sábado 15 de Agosto á las 2 p. m., admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich y Ca., 25 de Mayo 77.

Carrera de la Colonia [R. O.]. con el vapor nacional

«VICTORICA»

Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 de la mañana, regresando el mismo dia á las 6 de la tarde.

Para pasajes, cargas y encomiendas, ocurrir á la agencia general, calle 25 de Mayo núm. 77. al perm.